



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

LA MOLINA, 26 DE ABRIL DE 2024

OFICIO MÚLTIPLE N°00079 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO : Cronograma de implementación de clubes de ciencia y tecnología a cargo de las DRE, GRE y las UGEL en Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica Regular.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00223-2024-MINEDU/VMGIDRELM/DIR-OGPEBTP
OFICIO N° 00210-2024-UGEL 06/DIR-AGEBRE
EGP-EBR2024-INT-0040947

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, comunicarle que la Subdirección de Ciencia Tecnología y Talentos del CONCYTEC, de acuerdo a los marcos normativos regionales vigentes de fomento de clubes 2023–2025, viene promoviendo la implementación de los Clubes de Ciencia y Tecnología en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular a nivel nacional para el presente año 2024.

En tal sentido, remite el cronograma de implementación de clubes de ciencia y tecnología a cargo de la DRE y las UGEL a nivel nacional, que de acuerdo a las disposiciones complementarias de los documentos normativos regionales establece un proceso de inscripción, registro y reporte de actividades.

En el siguiente enlace podrán descargar la información referente al proceso formación de los clubes de ciencia y tecnología a nivel regional:
<https://drive.google.com/drive/folders/1AmRCx7tLKKDf7I4iOs3mP33wZD4Olbx>

Al respecto, se remite el cronograma, que figura como anexo, a los directores de las IIEE y docentes asesores de clubes de ciencia y tecnología de Educación Básica Regular (públicos y privados) de la jurisdicción para conocimiento y fines.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MARAB / DIR. UGEL 06
JGOR / J. AGEBRE
MGR / E. AGEBRE



Av. La Molina 905
La Molina – Lima – Perú
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ BACA Maria
Milagros Alejandrina FAU
20332030800 hard
Motivo: FIRMA DIGITAL
Fecha: 26/04/2024 15:10:54-0500



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

La Molina, 26 de abril de 2024

OFICIO N° 0210 – 2024 – UGEL 06/DIR – AGE BRE

Señora:

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

Presente. –

ASUNTO : Cronograma de implementación de clubes de ciencia y tecnología a cargo de las DRE, GRE y las UGEL en Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica Regular.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00223-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP EGP-EBR2024-INT-0040947

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, remitir el proyecto de Oficio múltiple sobre el Cronograma de implementación de clubes de ciencia y tecnología a cargo de las DRE, GRE y las UGEL en Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica Regular, para su firma, difusión en la página web y redes sociales de la UGEL 06.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS

JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06

JGOR / J. AGE BRE
MGR / E. - AGE BRE



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2024-INT-0040947

DIA	MES	AÑO
26	ABRIL	2024

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	26/04/2024	POR CORRESPONDERLE	EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - MARISOL GUEVARA ROBLES
2	DIRECCION.	26/04/2024		ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - JORGE LUIS JIMENEZ ESPINOZA
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1 TRAMITAR	7 ARCHIVAR	13 PROYECTAR RESOLUCION	19 CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25 REVISAR
2 OPINION	8 SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14 ACCION INMEDIATA	20 AUTORIZADO	
3 INFORME	9 ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15 EVALUAR Y RECOMENDAR	21 POR CORRESPONDERLE	
4 CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10 HABLAR CONMIGO	16 AGREGAR ANTECEDENTES	22 VER OBSERVACIONES	
5 SEGUN LO COORDINADO	11 SOLICITAR ANTECEDENTES	17 PROYECTAR BASES	23 SUPERVISAR	
6 COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12 PREPARAR RESPUESTA	18 VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24 REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

--



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"*

Lima, 19 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00223-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04,
05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto: **Cronograma de implementación de clubes de ciencia y
tecnología a cargo de las DRE, GRE y las UGEL en
Instituciones Educativas Públicas y Privadas de
Educación Básica Regular**

Referencia: Oficio Múltiple N°0004-2024-CONCYTEC-DPP-SDCTT

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y manifestar que mediante documento de la referencia el señor Miguel Angel Ayquipa Elguera, subdirector de la Subdirección de Ciencia Tecnología y Talentos del CONCYTEC, comunica que, de acuerdo a los marcos normativos regionales vigentes de fomentos de clubes 2023–2025, viene promoviendo la **implementación de los Clubes de Ciencia y Tecnología en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** a nivel nacional para el presente año 2024.

En tal sentido, remite el cronograma de implementación de clubes de ciencia y tecnología a cargo de la DRE y las UGEL a nivel nacional, que de acuerdo a las disposiciones complementarias de los documentos normativos regionales establece un proceso de inscripción, registro y reporte de actividades.

En el siguiente enlace podrán descargar la información referente al proceso formación de los clubes de ciencia y tecnología a nivel regional:

<https://drive.google.com/drive/folders/1AmRCx7tlKKDf7I4iOs3mP33wZD4Olbx>

Al respecto, se solicita remitir el cronograma, que figura como anexo, a los especialistas en educación de ciencia y tecnología, directores de las IIEE y docentes asesores de clubes de ciencia y tecnología de Educación Básica Regular (públicos y privados) de su jurisdicción para conocimiento y fines.

De surgir alguna consulta, puede contactar a Roberto Zelaya Vilca, al correo clubescyt2@concytec.gob.pe y número celular 963284323.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA

Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico Productiva



GUBERNAZ CABA
Liliana FAU 20330611023

DIRECTORA DE LA
OFICINA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA DE
EDUCACIÓN BÁSICA Y
TÉCNICO PRODUCTIVA -
DRELM

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Soy el autor del documento

GLGC/D.OGPEBTP
LRJL/E.E.OGPEBTP

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0282252 CLAVE: 4C3399

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177

www.gob.pe/regionlima-dre



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosConsejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
TecnológicaDirección de Políticas y
Programas de CTEIFirmado digitalmente por AYQUIPA
ELGUERA Miguel Angel FAU
20135727394 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.04.2024 11:01:30 -05:00
Firma Digital

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 08 de abril 2024

OFICIO MULTIPLE N°0004-2024-CONCYTEC-DPP-SDCTT**Señoras y señores****GERENTES/DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN****DIRECTORES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA****DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL****JEFES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA****ESPECIALISTAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DRE-GRE-UGEL****DIRECTORES DE LAS II.EE DE EBR****DOCENTES ASESORES DE LOS CLUBES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA****Presente. -**

Asunto: Cronograma de implementación de clubes de ciencia y tecnología a cargo de las DRE, GRE y las UGEL's, en el marco de las 26 directivas regionales 2022-2025 de formación de clubes de ciencia y tecnología en Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica Regular.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle y a la vez comunicarle que el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), de acuerdo a los marcos normativos regionales vigentes de fomentos de clubes 2023 – 2025, viene promoviendo la implementación de los Clubes de Ciencia y Tecnología en todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular a nivel nacional para el presente año 2024.

En ese sentido, se tiene a bien remitirles el cronograma de implementación de clubes de ciencia y tecnología a cargo de las DRE, GRE y las UGEL's a nivel nacional, que de acuerdo a los documentos normativos regionales en las disposiciones complementaria establece un proceso de inscripción, registro y reporte de actividades, así mismo dejamos el siguiente enlace donde podrán descargar toda la información referente al proceso de formación de los clubes de ciencia y tecnología a nivel regional.
<https://drive.google.com/drive/folders/1AmRCx7tlKKDf7l4i0s3mP33wZD4Olbx>

Hago propicia la oportunidad de para expresarles los sentimientos de mi especial estima y consideración personal, agradeceré por tanto las coordinaciones para mayor detalle del proceso con los técnicos responsables de acuerdo a la siguiente distribución:

Yair Percy Rodríguez Lizano email: clubescyt@concytec.gob.pe celular: 960368692	Roberto Zelaya Vilca email: clubescyt2@concytec.gob.pe celular: 963284323
Direcciones Regionales de Educación de: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Callao, Huánuco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad.	Direcciones Regionales de Educación de: Lambayeque, Loreto, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Madre de Dios, Moquegua, San Martín, Pasco, Puno, Piura, Tacna, Tumbes, Ucayali.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Dirección de Políticas y
Programas de CTEI

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal,

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MIGUEL ANGEL AYQUIPA ELGUERA

SUB DIRECTOR DE LA SUB DIRECCION DE CIENCIA TECNOLOGIA Y TALENTOS

**Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
CONCYTEC**



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosConsejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
TecnológicaDirección de Políticas y
Programas de CTEI

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CRONOGRAMA NACIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DE CLUBES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2024

1RA ETAPA NACIONAL: ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS ACTORES NACIONALES RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CLUBES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS
Actualización de información de la base de datos del directorio de actores nacionales de las DRE, GRE y UGEL responsables de la implementación de clubes de ciencia y tecnología a nivel local y regional	CONCYTEC	Hasta el 14 de febrero del 2024	<ul style="list-style-type: none"> Directorio Actualizado de los actores nacionales de directivos y especialistas DRE, GRE y UGEL para la coordinación del proceso de implementación de clubes de ciencia y tecnología 2024.
Actualización de información de la base de datos del directorio de directivos y docentes asesores de los clubes de ciencia y tecnología registrados hasta diciembre del 2023 a través del SIGECCYT del CONCYTEC	CONCYTEC DRE GRE UGEL's	Hasta el 19 de abril del 2024	<ul style="list-style-type: none"> Directorio Actualizado de los directivos y docentes asesores de los clubes de ciencia y tecnología para coordinación del proceso de implementación de clubes de ciencia y tecnología 2024.
Actualización de información de la base de datos de los padrones de los clubes de ciencia y tecnología para la habilitación de los docentes y estudiantes en la participación de las actividades promovidas por el CONCYTEC	CONCYTEC DRE GRE UGEL's II.EE	<div style="text-align: center;"> PARA LOS ANTIGUOS CLUBES Hasta el 10 de mayo del 2024 </div> <div style="text-align: center;"> PARA LOS NUEVOS CLUBES 1er Tramo: Hasta el 10 de mayo del 2024 2do tramo: el 31 de mayo del 2024 </div>	<ul style="list-style-type: none"> Padrones actualizados de los antiguos clubes de ciencia y tecnología y la habilitación de los docentes y estudiantes en la participación de las actividades promovidas por el CONCYTEC como el segundo concurso nacional de matemáticas Aceros Arequipa 2024, entrega de las licencias de la plataforma educativa SCIENCE BITS, concurso soluciones tecnológicas para el futuro de SAMSUNG, concurso regional de monitoreo de la diversidad varietal de papa nativa del CIP, entre otras. Entrega de resoluciones regionales de reconocimiento de los clubes de ciencia y tecnología por parte de las Direcciones Regionales de Educación. <ul style="list-style-type: none"> Padrones actualizados de los nuevos clubes de ciencia y tecnología y la habilitación de los docentes y estudiantes en la participación de las actividades promovidas por el CONCYTEC como el tercer concurso nacional de matemáticas Aceros Arequipa 2025, entrega de las licencias de la plataforma educativa TOFAS, concurso soluciones tecnológicas para el futuro de SAMSUNG, concurso regional de monitoreo de la diversidad varietal de papa nativa del CIP, entre otras. Entrega de resoluciones regionales de reconocimiento de los clubes de ciencia y tecnología por parte de las Direcciones Regionales de Educación.
2DA ETAPA NACIONAL: ASISTENCIAS TÉCNICAS REGIONALES			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosConsejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
TecnológicaDirección de Políticas y
Programas de CTEI

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<p>Asistencias técnicas regionales virtuales y presenciales dirigidos a directivos y especialistas DRE, GRE, UGEL, directivos, docentes y estudiantes de las II.EE. responsables del proceso de implementación de clubes de ciencia y tecnología en referencia a los marcos normativos regionales 2022-2025 a nivel nacional</p>	CONCYTEC	Hasta el 30 de junio del 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos y especialistas DRE, GRE y UGEL capacitados en temáticas de gestión de clubes de ciencia y tecnología. • Directivos, docentes y estudiantes de las II.EE. capacitados en temáticas de CTel, para la promoción de la cultura científica en sus comunidades educativas.
--	----------	-------------------------------	---

3RA ETAPA NACIONAL: ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE ACTIVIDADES EN EL SIGECCYT DEL CONCYTEC

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS
Actualización del registro de información y registro de actividades de los clubes de ciencia y tecnología a través del SIGECCYT del CONCYTEC	Docentes Asesores de los Clubes de ciencia y tecnología	Hasta el 31 de julio del 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del registro de información y registro de actividades a través de los planes de trabajo de los clubes de ciencia y tecnología a través del SIGECCYT del CONCYTEC

4TA ETAPA NACIONAL: EJECUCIÓN Y REPORTE DE ACTIVIDADES EN EL SIGECCYT DEL CONCYTEC

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS
Ejecución y reporte de las actividades registradas a través del SIGECCYT del Concytec por parte de los clubes de ciencia y tecnología reconocidos por la DRE/GRE.	Clubes de ciencia y tecnología	Hasta el 31 de octubre del 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución y reporte de actividades desarrolladas por los clubes de ciencia y tecnología a través de informes reportados a través del SIGECCYT del CONCYTEC
Evaluación y reconocimiento por parte de la UGEL y la DRE/GRE sobre el proceso del reporte de actividades de los clubes de ciencia y tecnología a través del SIGECCYT del CONCYTEC	Especialista DRE, GRE y UGEL	Hasta el 30 de noviembre del 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento Regional a través de un RDR, por parte de la DRE/GRE en coordinación con las UGEL's a los clubes que reportaron correctamente el informe de sus actividades a través del SIGECCYT del CONCYTEC